

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
 JUZGADO 002 ORAL
 JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

160

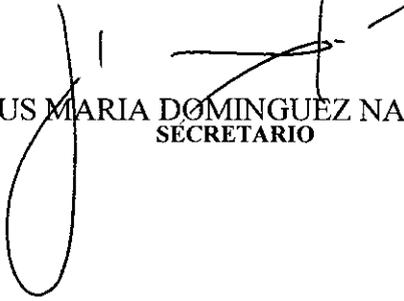
Fecha: 28-10-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 002 2014 00100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO RAFAEL RICO LARFARO	MUNICIPIO DE SOLEDAD	Auto ordena correr traslado del desistimiento de la demanda.	27/10/2016	1
080013333002201400100						
0800133 33 002 2014 00309	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MEYER IGLESIAS	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DAS EN SUPRESION	Auto ordena notificar del Auto Admisorio al sucesor procesal.	27/10/2016	1
080013333002201400309						
0800133 33 002 2014 00366	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IMPOMEDICAS DE COLOMBIA LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha audiencia inicial para el 4 de noviembre de 2016 a las 10:30 a.m. .	27/10/2016	1
080013333002201400366						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-10-2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FINACIÓ DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160032700	Conciliacion Extrajudicial	Ana America Babilonia Cueto	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	27/10/2016	Auto Niega - Imprueba Conciliación
08001333300220160030800	Conciliacion Extrajudicial	Daicy Esther Torres Camargo	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional Casur	27/10/2016	Auto Niega - Imprueba Conciliación
08001333300220160024900	Conciliacion Extrajudicial	Duvan Alfredo Orozco Mora	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares (Cremil)	27/10/2016	Auto Niega - Se Imprueba La Conciliacion
08001333300220160029100	Conciliacion Extrajudicial	Euclides Orozco Santiago	Caja De Sueldo De Retiro De Lapolicia Nacional Casur	27/10/2016	Auto Niega
08001333300220160021800	Conciliacion Extrajudicial	Ricardo Javier Pinillos Senior	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional - Casur	27/10/2016	Auto Niega - Imprueba Conciliación

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-ee3da35d6e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160038300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dilma Estela Chedraui Rangel	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	27/10/2016	Manifiesta Impedimento - Impedimiento
08001333300220160034000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Angel Arrieta Sierra, Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160037400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios, Resolucion No. Sspd-20158200140465 Y Sspd-20158200291525	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite.-
08001333300220160034800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	La Nacion Y Otros	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-eae3da35d6e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160033600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Antonio Machacon Figueroa	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Irene Sofia Guell Florez	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160036200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhon Cantillo Ariza	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160014700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Pazo Perez	Ejercito Nacional, Y Otros Demandados	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160035800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Maria Jimenez Polo	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional Casur	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160017700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marta Del Carmen Narvaez Palominio	Dian	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-eae3da35d6e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160017700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marta Del Carmen Narvaez Palominio	Dian	27/10/2016	Manifiesta Impedimento
08001333300220160007600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Omar Alberto Cabarcas Busto	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	27/10/2016	Auto Ordena
08001333300220160011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oslaivi Enrique De La Cruz Torres	Ministerio De Defensa	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160036900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Bautista Barraza Rivera Y Otro	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Uggp	27/10/2016	Auto Concede - Peticion Previa Se Requiere A La Registraduria Nacional Del Estado Civil-
08001333300220160016600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Reimundo Jose Rojano Avila	Dian	27/10/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-ee3da35d6e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160005800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodio De Jesus Villacob Rangel	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220150016400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ubenis De Jesus Mendoza Sanz	La Nacion, Otros Demandados	27/10/2016	Auto Requiere - Reconoce Personería
08001333300220160032400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhan Sanjuanelo Morales Y Otros	Alcalde Municipal De Campo De La Cruz Atlantico	27/10/2016	Auto Decide - Se Inadmite- Se Ordena Desagregar La Demanda.
08001333300220160033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Patricia De Jesus Badel De Guzman	Gobernacion Del Atlantico	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160013900	Reparacion Directa	Javier Torres Velazquez Y Otro	Departamento Del Atlantico Secretaria De Educacion, Rita Gonzalez Palmera	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-ee3da35d6e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160013500	Reparacion Directa	Javier Torres Velazquez Y Otro	Plinio De Jesus Navarro Herrera, Departamento Del Atlantico Secretaria De Educacion Departamental	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160004600	Reparacion Directa	Jorge Delgado Barrera	Ministerio De Transito Y Transporte	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160034300	Reparacion Directa	Leslie Beatriz Vasquez Rodriguez Y Otros	Secretaria Distrital De Salud De Barranquilla, Ministerio De La Proteccion Social, Nueva Eps S.A., Y Otros Demandados	27/10/2016	Manifiesta Impedimento - Declara Fundado El Impedimento Manifestado Por El Juez 1 Administrativo Oral De Bquilla-
08001333300220160038000	Reparacion Directa	Marlon Jose Rada Lopez	Municipio De Soledad	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160032100	Reparacion Directa	Policarpo Lopez Rojas Y Otro	La Nacion Y Otros	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite.-

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-ee3da35d6e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160038700	Tutela	Jacob Ortega Alvarino Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

5da0f077-3050-486f-a676-eae3da35d6e0

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.160
OCTUBRE 28 DE 2016

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2016-00107	REPARACION DIRECTA	JAVIER TORRES VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SOLEDAD-SECRETARIA DE EDUCACION Y DE HACIENDA MUNICIPAL-	27-10-2016	1	ADMITIDA.
08-001-33-33-002-2016-00367	TUTELA	ROBERTO ARGEL RODELO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ATLANTICO-ITA-	27-10-2016	1	FALLO: SE DENIEGA LA ACCION, POR IMPROCEDENTE.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO